





Aprobación: 27-03-2017

N° S-2018- / SECSA – TELEM – 29.25

Envigado, 08 de agosto de 2018

Brigadier General HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director de Sanidad Calle 44 N° 50-51 Bogotá D.C

Asunto: cumplimiento plan de trabajo tarea numero 8

En atención a comunicado oficial de la referencia S-2018-057327-DISAN, mediante el cual se ordena realizar el seguimiento al plan de trabajo establecido por el grupo de telemática de la Dirección de Sanidad, respetuosamente me permito informar a mi General, los avances realizados por parte de la Seccional Sanidad Antioquia, así:

- 1. Se verificó que los equipos de cómputo reportados por OFITE y pertenecientes a esta unidad se encuentren registrados en el dominio policia.gov.co y se promovió aquellos detectados como faltantes. Es de anotar que quedarán sin promover aquellos equipos que se encuentran en laboratorio, los que se encuentran en servicio sin conexión a la red institucional como son: (los de los sistemas de Circuito Cerrado de Televisión CCTV, bodega de gestión documental, perifoneo y equipos que se encuentran en reparación).
- 2. Se realizó la actualización del sistema de la información SINVE las novedades encontradas referentes a la asignación de elementos y sistema CINCO.
- Se realiza el reporte mediante correo electrónico de las novedades referentes a los controles tecnológicos con respecto al sistema información SINVE, dominio y antivirus, con el fin de realizar las verificaciones respectivas.

Lo anterior para conocimiento de mi General y fines que estime pertinentes.

Atentamente.

Mayor DIANA ALEJANDRA JIMÉNEZ VÁSQUEZ

Jefe Seccional Sanidad Antioquia (E)

Elaborado por: St.Jorge Luis Pinedo Ascanio Revisado por: IT. Laureano Calle Oquendo Fecha de elaboracion:08-08-2018 Ubicación: CM DOCUMENTOS 2018

"Humanismo y Calidad, Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado

Teléfono: 3396550

meval.secsa-telematica@policia.gov.co

www.policia.gov.co